

José Domingo Monforte Abogados Asociados incorpora a una especialista en Derecho Ambiental para impulsar esta nueva área

José Domingo Monforte Abogados Asociados ha incorporado a Lorena Melchor Llopis como responsable en el despacho del área de Derecho Ambiental. Lorena Melchor es licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia y Doctorada por la Cardenal Herrera CEU.

Profesora asociada de Derecho Administrativo e Instituciones Jurídicas de la UE, es investigadora en el Instituto de Disciplinas y Estudios Ambientales -IDEA- de la Cardenal Herrera CEU.

Autora de diversos artículos de Derecho Ambiental, será la responsable de gestionar una nueva área que cada vez es más importante en Derecho para personas, empresas e instituciones. El Derecho Ambiental es un área que ocupa, de forma progresiva, un amplio territorio tanto en el Derecho español como -particularmente- comunitario.
